








REQUERIMIENTO N° 29 - 2022 - UEI/UNASTM

<b>Denominación de la contratación:</b>	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO.
<b>Finalidad Publica:</b>	Implementación con equipamiento adecuado a las áreas, unidades y laboratorios de la Facultad de Agronomía la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a fin de brindar un servicio de calidad a los estudiantes, personal docente y administrativos que forman parte de nuestra Entidad, a cargo del Proyecto.
<b>Antecedentes:</b>	
<b>Objetivos de la contratación:</b>	
<b>Objetivo general :</b>	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO.
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	<b>Pilego:</b> U.N. Agraria de la Selva
<b>Específica de Gasto :</b>	
<b>Función:</b> Educación	
<b>Proyecto</b>	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO.
<b>Aprobación de Expediente Técnico</b>	RESOLUCIÓN N° 087-2022-R-UNAS
<b>ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR</b>	
<b>I. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</b>	

Nº	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Condiciones para la entrega del equipo
01	05	UNIDAD	VITRINA DE MADERA CON DIVISIONES	<p>COLOR: CARAMELO MADERA: TORNILLO ANCHO: 1.50 CM ALTURA: 2.00 METROS DIVISIONES: 05 ESPESOR: ¾" FONDO: 33CM</p> 	El bien debera se ensamblado.
02	06	UNIDAD	VITRINA DE MADERA CON DIVISIONES Y 02 PUERTAS	<p>ANCHO: 90 CM ALTO: 180 CM COLOR: CARAMELO FONDO: 38 CM MADERA: TORNILLO DIVISIONES: 03 DE 40 CM CADA UNO PUERTAS: 02 REBAJADAS CON VIDRIO CON CERRADURA (CHAPA)</p> 	El bien debera se ensamblado.



03	01	UNIDAD	MESA CON 8 SILLAS	<p>JUEGO PARA SALA DE JUNTAS (MESA Y SILLAS DE MADERA TAPIZADAS)          ESPECIFICACIONES          MADERA: TORNILLO          TAPIZADO EN VELVET CAMEL          RESPALDAR DE ESPUMA ZEBRA          MEDIDAS APROXIMADAS:          MESA RECTANGULAR: 75X100X180 (ALTO, ANCHO, PROFUNDO)          SILLA: 100X45X45 (ALTO, ANCHO, PROFUNDO)</p> 	El bien debera se ensamblado.
04	100	UNIDAD	SILLA DE MADERA PATAS RECTAS	<p>ALTO: 45 CM          TABLERO: 30 CM/D          MADERA: TORNILLO          COLOR: CAMELO</p> 	El bien debera se ensamblado.
05	50	UNIDAD	SILLA DE MADERA PATAS TORNEADAS	<p>ALTO: 70CM          PATAS TORNEADAS          TABLERO: 30 CM/D          MADERA: TORNILLO          COLOR: CAMELO</p> 	El bien debera se ensamblado.

**A.- ESPECIFICACIONES TECNICAS**

SEGUN LO INDICADO.

**B.- LUGAR DE ENTREGA**

\* La Entrega de los bienes será en el Almacén Central, Carretera Central Km. 1.21. Ciudad de Tingo María, previa coordinación.

**C.- PLAZO DE ENTREGA**

30 días calendarios

**D.- FORMA DE PAGO**

EL PAGO SE REALIZARÁ PREVIA ENTREGA DEL BIEN Y OTORGADA LA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA

**E.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

La Universidad Nacional Agraria de la Selva como entidad contratante se compromete a la cancelacion de los bienes proveidos dentro de los plazos establecidos.

**F.- PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad Diaria = 0.10 x monto vigente/F x plazo vigente en días. Donde: F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

**G.- CONFORMIDAD DEL BIEN.**

La conformidad se otorgará a la recepción y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, la conformidad sera otorgada por LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERA ADJUNTAR LA FACTURA, GUIA DE REMISIÓN Y CONFORMIDAD.

**H.- GARANTIA.**

12 MESES



**I.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

Para efectos del pago, el PROVEEDOR deberá presentar la siguiente documentación:

- Recepción y conformidad del Responsable del Almacén Central de la UNAS.
- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión.

**J.- PLAZO DE REPOSICION.**

15 DÍAS CALENDARIOS

**K.- REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá cumplir las características mínimas:

Condiciones Generales ·

- Tener registro único de contribuyentes ·
- Tener código de cuenta interbancario registrado ·
- Tener registro nacional de proveedores (se excluye en el caso que el valor del bien sea menor o igual a 01 UIT)

**L.- ADELANTOS :**

No se contemplan adelantos en la presente compra.

**M.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN.**

LLAVE EN MANO

**N.- PRESTACIONES ACCESORIAS**

No corresponde

**O.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:**

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de UN (1) AÑO contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

**P.- ENTREGABLES**

UNICO

